



Fecha: 28/06/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 114
Cm0033

Proveedor INGENIERIA 65 SRL (38375)
MAGALLANES 2393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 8	100,00	(290030040 - 1) PORTALAMPARA [2022 521-98] PORTALÁMPARA CON CHICOTE ROSCA COMÚN	52,80	5.280,00
0 11	30,00	(290020123 - 1) Bandeja Portapapeles metalica [2022 521-98] bandeja porta cable tipo perforada 50mm. a la 50 x 3mts	2.148,30	64.449,00
0 13	3,00	(290030015 - 1) Disyuntor diferencial [2022 521-98] disyuntor diferencial bipolar 20A	2.882,00	8.646,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO				78.375,00
OBSERVACIONES: adquisición de materiales para el armado de Stand adjudicado mediante Resolución Ss.A. Nº 507/22				
FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96				
LUGAR DE ENTREGA Río Grande - a coordinar con la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE APOYO ZONA NORTE-CENTRO				
PLAZO DE ENTREGA 15 DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA				
CONDICIÓN GENERAL				
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 521 Nro: 81				
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 507 - Letra: - Año: 2022				
EXPEDIENTE NRO 5319 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0				
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.				

Firma Responsable de Compra

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Instructor de Compras y Contrataciones
MECCYT

Firma Adjudicatario



Fecha: 28/06/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 114
Cm0033

Proveedor INGENIERIA 65 SRL (38375)
MAGALLANES 2393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		



Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario